

**ACTA DE REUNION MENSUAL DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
DEL DISTRITO DE MORALES**

En el Distrito de Morales, siendo las 15:10 horas del día Miércoles 17 de Agosto del 2016, a mérito de la Convocación efectuada por el Alcalde del Distrito de Morales, Ing. Carlos Eduardo Philco Balvin, infirmo que en lo prescrito de la Ley N° 27933 – Ley de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha designado a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en el Ambiente de la Municipalidad Distrital de Morales, Provincia y Región San Martín, conforme al detalle siguiente:

Se dio lectura de la siguiente Agenda:

➤ **SEGURIDAD EN LAS FIESTAS PATRONALES**

Se encontraban presente integrantes:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Ing. Carlos Eduardo Philco Balvin	Presidente	Municipalidad Distrital Morales.
2. Sr. Edinson Salas Gonzales	Miembro	Sub Prefecto Distrital.
3. Cmdte. PNP Marco Alva Rondón	Miembro	Comisario PNP Morales
4. Dr. Benigno Fortunato Moyano Mejía	Miembro	Ministerio Público
5. Dra. Mariella del Rocío Vargas Flores	Miembro	Poder Judicial
6. Profesor Ricardo Meléndez Macedo	Miembro	Sector Educación
7. Dr. Luis Schrader Sánchez	Miembro	Sector Salud
8. Sr. Erasmo Cruzado Pezo	Miembro	JJ.VV.SS.CC de Morales.
9. Sr. Cesar Castañeda Sánchez	Miembro	Rondas Campesinas
10. Ing., Jessica Quipas Pezo	Secretaria Técnica	del CODISEC M

- La Ing Jessica Quipas Pezo, Secretaria Técnico del CODISEC Morales, expone las actividades que se van a desarrollar en las festividad por la patrona del Distrito "Santa Rosa de Lima", todas las noches en el horario de 19.00 a 21.00 horas aprox, se van a realizar Presentaciones en la Av. Salaverry (Plaza de Armas), solicitando presencia policial para el cierre temporal de la vía, Si como las actividades que se desarrollan en las arterias donde se encuentran los funcionarios de la fiesta denominada "Cabezonia", se requiere seguridad y patrullaje por las zonas.
- Por otro lado expresa, que el Personal de Serenos se encuentra en alerta permanente, las 24 horas del día, para prestar el apoyo a la PNP y los vecinos que lo soliciten, sobre todo en las horas punta, para lo cual se ha reestructurado los turnos que cubren los Serenos, dicha medida finalizará el 02 de Setiembre.
- El Comisario PNP Morales, señala, que cuenta con Personal reducido para la cobertura de los servicios, por lo que ha solicitado al Jefe de la Región Policial el apoyo con Personal PNP para los servicios nocturnos. Expresa, al Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Morales, que las Unidades Móviles (2 Camionetas) requieren reparación y mantenimiento debido al tiempo de uso, lo cual viene afectando la Operatividad y la atención inmediata y oportuna cuando los Ciudadanos lo solicitan, en la actualidad los servicios los atiende en las Motokars y Motos Lineales del Serenazgo.



[Handwritten signature]

Gobierno Regional San Martín
I.E. 0031 - PNP - Morales
Prof. Ricardo Meléndez Macedo
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTIN
1918
SUBPREFECTO DISTRITAL DE MORALES
COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIO PNP MORALES

OP. 1220824
Marco A. ALVA RONDÓN
CMTE PNP
COMISARIO PNP MORALES

RONDA MAYOPAMPA - MORALES
Cesar Castañeda Sánchez
PRESIDENTE

Benigno Fortunato Moyano Mejía
FISCAL ADJUNTO REGIONAL
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTIN
Ing. Carlos Eduardo Philco Balvin
ALCALDE



OFICINA NACIONAL GOBIERNO DEL INTERIOR
OSAGI
Edinson Salas Gonzales
SUBPREFECTO DISTRITAL DE MORALES

- El Alcalde señala que próximamente se atenderá el requerimiento logístico de la PNP, se encuentra en espera de la firma del Convenio Específico de Cooperación Inter Institucional PNP – Municipalidad de Morales, que ha sido remitido al General PNP Héctor Martín Paredes Jessen, Jefe de la Región Policial San Martín
- El Sub Prefecto del Distrito, hace conocer, que está de los requerimientos o comunicados de la Municipalidad para coordinar con la PNP y expedir las Autorizaciones de Cierre temporal y evitar causar malestar a la población.
- Sin más que tratar, siendo las 17:00 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTIN
Ing. *[Signature]*
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y
MEDIO AMBIENTE



OFICINA REGIONAL COMISARIAL DEL INTERIOR
COMISARIAL
[Signature]
Comisario *[Signature]*
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MORALES

RONDAS CAMPESINAS
MAYOPAMPA, MORALES
[Signature]
César Castañeda Sánchez
PRESIDENTE

Gobierno Regional San Martín
I.E. 0081-PROOP-Morales
[Signature]
Prof. Ricardo Meléndez Macedo
DIRECTOR

[Signature]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTIN
[Signature]
Ing. Carlos Eduardo Philco Balvin
ALCALDE

OP. 220824
Marco A. ALVA RONDÓN
CMTE PNP
COMISARIO PNP MORALES

Benigno Furtado MUYOTO Mejía
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL TITULAR
TARAPOTO